

COMPAÑÍAS DE CAMIONETAS TRANSCOMAYRIT S. A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

COMPAÑÍAS DE CAMIONETAS TRANSCOMAYRIT S. A

Estados Financieros

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Comparativo

Conciliación Patrimonial

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas a los Estados Financieros

INDICE

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
3. ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
5. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA
6. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN
8. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF
9. DETALLE DE LAS CUENTAS PRINCIPALES

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

3. ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

COMPAÑIAS DE CAMIONETAS TRANSCOMAYRIT S. A. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 en US\$ mil millones

MOVIMIENTO	SALDO INICIAL	INGRESOS		EGRESOS (PARTE AJUSTADA)		RESULTADO DEL PERIODO		TOTAL PATRIMONIO
		RENTAS	OTROS INGRESOS	DEPRECIACION	OTROS EGRESOS	RENTAS	OTROS RESULTADOS	
SALDO INICIAL DEL PERIODO	200.00	-	-	-	-	-	-	200.00
SALDO DESPRECIADO DEL PERIODO (PARTE AJUSTADA)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO DEL PERIODO INICIAL DEL PERIODO	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso (deficiencia) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso (deficiencia) de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Para los fines de este informe	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales (Ingresos) (Egresos)	-	-	-	-	-	-	-	-

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TRANSCOMAYRIT S. A. es una sociedad anónima, con RUC N° 1702608903001 y domicilio en la Provincia de Pichincha, cantón QUITO, parroquia el Batallero constituida mediante escritura pública el 24 de noviembre 2015, bajo el número de expediente 705800 y que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en lo referente a sus obligaciones societarias.

La objeto social es la prestación de servicios. De transporte de camionetas.

La compañía se constituyó con \$/. 1360.00 de capital suscrito y pagado como consta en las escrituras de constitución y estatutos de la compañía. El pago y aportaciones para la conformación del capital social se lo hizo tanto en especies como en numerario y se lo detalla en un anexo que forma parte íntegra de la escritura de constitución.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

6.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2016, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2016 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2016.
- Los Estados de Resultados por Función no reflejan los movimientos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2016.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2016; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

6.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

6.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

6.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización.

Gasto de Mantenimiento y Reparación

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, con aquellos efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Reconstrucción

- a. la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo.
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos el enfoque de control debe estar orientado a:
 - c.
 - Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.
 - Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.
 - Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.

6.8. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

6.9. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

6.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o de enero al 31 de diciembre de cada año.

6.12. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

6.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

6.15. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente. La sociedad opera con un segmento único.

6.16. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados.

6.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior a la fecha de transición, indicado incluso por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

8. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos Efectivo Directo han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera TRANSCOMAYRIT S. A. al 31 de diciembre de 2016, los cuales fueron aprobados por su administración. Los presentes Estados Financieros Consolidados son presentados en dólares americanos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

9. DETALLE DE LAS CUENTAS PRINCIPALES

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del año 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
BANCO DEL GUAYAQUIL	2.360,00
	<u>2.360,00</u>

- (i) El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al capital aportado por los socios, no mantienen movimientos en la cuenta.

Nota 2. Patrimonio

Las variaciones experimentadas por el patrimonio durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
Capital Social	2.360,00
	<u>2.360,00</u>

- (ii) No se ha realizado ninguna modificación al capital social

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY

REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA

PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (ENERO 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.

Sr. VALDIVIESO CHRISTIAN
CC: 1717858418
Gerente General

Sr. WILFREDO MACVINDE
RUC: 1336007689000
CONTADOR